

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, hace de su conocimiento que los datos personales o información confidencial es aquella prevista en el artículo 3 punto 1 fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, dicha información será única y exclusivamente utilizada para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo, así como para los fines para los que fueron proporcionados.

La presente información está disponible para su consulta en el portal de transparencia de la página del Organismo, en el siguiente link:
<http://bosquelaprimavera.com/ley.php>

Fecha de actualización, noviembre 2019.

Elaboración: Mtra. Dalia Citlhaly Lomelí Delgado, Abogada Especializada y Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera". Aprobado por el Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera" en la cuarta sesión ordinaria 2019, de 05 diciembre de 2019.